

CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA

Sesión Extraordinaria

ACTA No.02/2008

Jueves 7 de febrero de 2008

13:00 hrs.

Asistentes:

Dr. Héctor T. Arita Watanabe
Dra. Ana Luisa Anaya Lang
Dr. Víctor Luis Barradas Miranda
Dr. Homero Julio Eudes Campo Alves
Dra. María del Rocío Cruz Ortega
Dr. Gerardo Ceballos González
Dra. Marisa Mazari Hiriart
Dr. Daniel Ignacio Piñero Dalmau
Dra. Valeria F. Souza Saldívar

ORDEN DEL DIA

8.1 Renuncia de los doctores Juan Emmanuel Rincón Saucedo y María del Pilar Huante Pérez

1.1. Se tomó lista de asistencia.

8.1 Se informó de los procedimientos legales para hacer efectiva la renuncia de los doctores Juan Emmanuel Rincón Saucedo y María del Pilar Huante Pérez, efectiva al 30 de marzo de 2008. El Consejo Interno apoya plenamente al director en este proceso.

ACUERDO DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA

El Consejo Interno del Instituto de Ecología se reunió el día 7 de febrero de 2008, en sesión extraordinaria convocada por el Director, en conformidad con el artículo 14 del Reglamento Interno, para dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Interno respecto a la situación laboral de los Dres. Juan Emmanuel Rincón Saucedo y María del Pilar Huante Pérez.

Considerando que:

1. Los Dres. Rincón y Huante presentaron sus renunciaciones a sus plazas de investigador, efectivas el 30 de marzo de 2008.
2. El Consejo Interno acordó aceptar esas renunciaciones en su sesión ordinaria del 20 de abril de 2007, Acta número 4.
3. Los Dres. Rincón y Huante no han acudido a su lugar de trabajo, ni han atendido sus obligaciones de investigación y docencia.
4. Sus informes académicos anuales de los últimos tres años han sido considerados como inaceptables por el Consejo Interno.
5. Su productividad académica ha sido muy pobre, muy por debajo de lo esperado para los investigadores de sus respectivos niveles y categorías.

El Consejo Interno del Instituto de Ecología acuerda:

Solicitar al Director continuar con el proceso administrativo de baja de los Dres. Rincón y Huante, iniciado a raíz de sus cartas de renuncia, en las que se comprometieron a dejar el Instituto de Ecología el 30 de marzo de 2008.